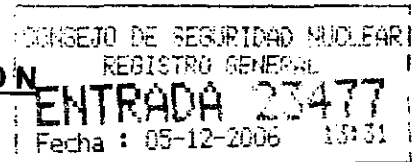


160883

CSN/AIN/14/IRA/1761/2006

Página 1 de 3


**ACTA DE INSPECCION**



 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.


**CERTIFICA:** Que se ha personado el día catorce de noviembre de dos mil seis, en ANTIBIOTICOS S.A. sito  en León.

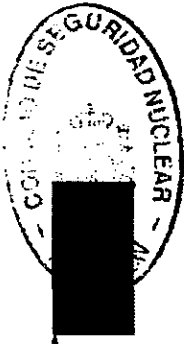
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas, destinadas a uso industrial, ubicadas en el emplazamiento referido.



Que la Inspección fue recibida por  quiénes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos, previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se no se ha modificado desde la anterior Inspección de fecha 24/11/05\_\_\_\_\_
- Disponen de dos licencias de supervisor y de tres de operador en vigor. Tienen controlados dosimétricamente a cinco usuarios con dosis acumulada anual superficial o profunda de fondo a septiembre de 2006\_\_\_\_\_
- Exhiben Diario de Operación de la instalación actualizado y firmado por el supervisor, conteniendo anotaciones sobre: Entradas e inventario de material radiactivo, residuos radiactivos, vigilancia de niveles de contaminación; Inventario total de actividad a 14-11-2006 de 469,20 microcurios de \_\_\_\_\_



- Que la instalación no dispone de  por agotamiento del disponible y por la ausencia de adquisición de nuevo material radiactivo-----
  - Consta en diario, eliminación de residuos como convencionales tras decaimiento y control de actividad-----
  - Que los dos monitores de radiación estaban operativos a fecha de Inspección. Consta calibración de uno de ellos a finales de 2005-----
  - La instalación ha tenido muy poca carga de trabajo con material radiactivo desde anterior Inspección-----
  - Instalación señalizada con acceso controlado Niveles de cuentas por minuto de contaminación indistinguibles del fondo habitual en todas las superficies de trabajo y almacén de residuos-----
  - Que la instalación disponía de medios adecuados para la manipulación y el almacenamiento de material y residuos radiactivos, extintores de fuego y de un contador gamma  que se emplea para medidas de contaminación superficial, mediante "frotis"-----
- Que los niveles de radiación medidos en laboratorio y el frigorífico de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados-----
- Que exhiben inventario de productos adquiridos y que se corresponden con los autorizados a la instalación-----



CSN/AIN/14/IRA/1761/2006

Página 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de noviembre de 2006



**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del ANTIBIOTICOS S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

*Conforme,*

*León, 1 de diciembre 2006*

 **antibióticos**



DIRECTOR DE FÁBRICA